



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA  
INSPECCIÓN DE POLICÍA**

**LA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA**

**NOTIFICA POR AVISO:**

A los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) la suscrita Inspectora Municipal de Policía de Gachancipá, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – ley 1437 de 2011, procede a notificar por aviso el siguiente acto administrativo:

Acto administrativo que se notifica:	Radicado No 20247430015331
Fecha Acto Administrativo:	12 de setiembre de 2024
Autoridad que lo Expedió:	Fiscalía Primera Seccional para la Ley 600/2000.
Sujeto (s) a notificar:	EFRAIN CRUZ AGUASCO DUVIER ARMANDO MUNEVAR
Asunto:	<b>SUMARIO No 160903-01</b> : Citación para el día 15 y 16 de octubre de 2024 a las nueve de la mañana respectivamente, con el fin de oírlos en diligencia de indagatoria dentro del proceso sumario No 160903-01, quienes deberán comparecer con defensor.

Que el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo” establece que: *“la citación se publicara en la página electrónica o en el lugar de acceso al público de la responsable de la respectiva entidad...”*

*Que de igual manera, el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 estipula que: “cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad...”*

Con ocasión a la falta de información de datos personales tales como dirección, teléfono y correo, la titular Inspectora de Policía del Municipio de Gachancipá, en aras de dar cumplimiento a la comisión emanada de la Fiscalía General de la Nación, procederá a notificar por aviso el contenido

**“MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ”**

Calle 6 N° 2-10 Gachancipá - Cel. 315 497 1825

Código Postal: 251020

e-mail: [inspecciondepolicia@gachancipa-cundinamarca.gov.co](mailto:inspecciondepolicia@gachancipa-cundinamarca.gov.co)





**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA  
INSPECCIÓN DE POLICÍA**

del Radicado No 20247430015331 proferido dentro del proceso sumario bajo radicado No 160903-01, procede a publicar en la página web y en la cartelera de la Administración Municipal.

Que ante la imposibilidad de efectuar la notificación prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del (27) de septiembre de 2024 en la página web y en la cartelera de la Administración Municipal de Gachancipá.

Anexo: Copia íntegra del radicado No 20247430015331 del 12 de septiembre de 2024.

Atentamente,



**SANDRA YALILE SILVA SILVA**  
INSPECTORA MUNICIPAL DE POLICÍA DE GACHANCIPÁ

**“MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ”**

Calle 6 N° 2-10 Gachancipá - Cel. 315 497 1825

Código Postal: 251020

e-mail: [inspecciondepolicia@gachancipa-cundinamarca.gov.co](mailto:inspecciondepolicia@gachancipa-cundinamarca.gov.co)

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 800.062.917-9 DG 25 G 95 A 55  
Atención al usuario: (01-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Mistic Concesión de Correo

**Remitente**

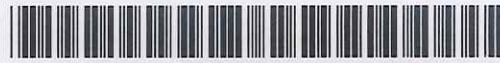
Nombre/Razón Social: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Dirección: CL 17A 68D - 69 ZONA INDUSTRIAL MONTEVIDEO  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110931287  
Emitida: BOGOTÁ D.C.

**Destinatario**

Nombre/Razón Social: INSPECTOR DE POLICIA  
Dirección: CL 6 No. 2 - 10  
Ciudad: GACHANCIPÁ  
Departamento: CUNDINAMARCA  
Codigo postal: 251020095  
Emitida: GACHANCIPÁ



insp  
5827  
ALCALDÍA GACHANCIPÁ  
FECHA: 25 SEP 2024  
RECIBIDO  
01 Poliv  
C. coord.  
C. Melo



Radicado No. 20247430015331  
Oficio No. CUND-DSC-20370-  
12/09/2024  
Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señor  
INSPECTOR DE POLICIA  
Calle 6 No. 2 - 10 -  
Gachancipá - Cundinamarca

**ASUNTO: Sumario No. 160903-01**

Dando cumplimiento a lo ordenado por la fiscal primera seccional para la ley 600/2000, me permito solicitarle se sirva hacer comparecer esta unidad a los señores EFRAIN CRUZ AGUASACO Y DUVIER ARMANDO MUNEVAR SOTELO, para el día 15 y 16 de octubre nueve de la mañana respectivamente, fin oírlos en diligencia de indagatoria dentro del proceso de la referencia, deberán comparecer con defensor.

Ruego confirmar citación.

Atentamente,

*Mauricio Bautista M*  
MAURICIO BAUTISTA M  
Asistente Fiscal III

Anexo (s) No  
Proyectó: Mauricio Bautista M  
Revisó: Mauricio Bautista M

1987

ALCALDIA GACHANCIPA  
CIBIDO



INFORMACION GENERAL  
CIBIDO

INSPECTOR DE POLICIA  
CIBIDO

INFORMACION GENERAL  
CIBIDO

INSPECTOR DE POLICIA  
CIBIDO

INSPECTOR DE POLICIA  
CIBIDO

INSPECTOR DE POLICIA  
CIBIDO

ALCALDIA GACHANCIPA

INFORMACION GENERAL  
CIBIDO